

# SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA.

Año IX.

Viernes 29 de junio de 1866.

Núm. 2,578.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA PAZ.»

Madrid 28 de junio.

Esta mañana han sido pasados por las armas seis soldados del regimiento del Príncipe, condenados por el consejo de guerra por haber hecho fuego á su coronel el día 22.

Los emigrados españoles refugiados en Portugal han sido enviados á las Azores de órden de aquel gobierno por considerarlos como un elemento de discordia. Parece que ya habian logrado atraer á sus filas á una parte de un regimiento portugués. Algunos oficiales de este han sido presos. Esto ha dado lugar á que se hable de nuevo de ciertos proyectos de union ibérica, proyectos que al decir de personas bien informadas empiezan á tomar eco en el reino vecino en donde hasta ahora no se les habia dado importancia alguna.

Parece que esta mañana han llegado á Madrid los Sres. Llano y Peral y Alvarez (D. José), presos ayer en Vitoria. Dícese que los tribunales militares están formando causa á estos señores.

Los consejos de guerra siguen funcionando sin levantar mano.

Asegúrase que los paisanos presos á consecuencia de la última sublevacion militar, aunque seran juzgados por el consejo de guerra, la sentencia sera conforme al código penal y no á la ordenanza. Si esto es cierto ninguno de ellos será fusilado.

Esta tarde ha recibido despachos el gobierno anunciándole con referencia á noticias de Viena que un cuerpo de ejército austriaco habia rechazado por dos veces á los prusianos al querer tomar estos á Kaunil en Silasia. Los prusianos fueron dispersados sufriendo numerosas pérdidas.

## CORTES.—SENADO.

En la sesion del Senado de esta tarde después de procederse al sorteo de las secciones, se ha leído el dictámen de la comision que entiende sobre el proyecto de ley sobre anticipo de 600 mil escudos á la empresa del canal de Urgel.

Entrándose en la órden del día continuó el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones haciendo uso de la palabra el Sr. Lazcoiti, quien contestó al discurso pronunciado ayer por el Sr. Barzanallana.

El ministro de Estado hizo después uso de la palabra pronunciando un largo discurso que terminó rogando al Senado que celebrara sesion los días festivos hasta terminar los debates.

El marqués de Miraflores habló para una alusion explicando la conferencia que habia tenido con el duque de Tetuan para venir á una conciliacion entre el gobierno y las oposiciones. La única dificultad que para ello se prestó fueron los certificados ingleses.

Con este motivo habló el duque de Tetuan y dijo que no haria uso de la autorizacion de los cupones, siempre que el arreglo no se hiciese con condiciones ventajosas.

## CONGRESO.

En la sesion del Congreso han apoyado dos proposiciones de ley, una el Sr. Cardenal y otra el Sr. Cuesta. La primera versaba sobre la conducta observada por el fiscal de imprenta en estos últimos días, conducta parcial en concepto del orador, pues permitia á los periodicos ministeriales atacar á las oposiciones y no á estas defenderse. Para probarlo leyó dos párrafos, uno prohibido en «El Español» y otro permitido en «La Política».

Contestóle el ministro de la Gobernacion diciendo lo difícil que era en las circunstancias actuales dar instrucciones concretas sobre imprenta, que el Gobierno ha confiado directamente á una autoridad e cuidado de que se conserve el órden público y esa autoridad es la que juzga lo que es conveniente ó inconveniente publicar. Quejóse tambien el ministro, de los ataques que algunos periódicos de oposicion dirigen al Gobierno en estos días críticos.

Después de diferentes rectificaciones entre los Sres. Cardenal y ministro de la Gobernacion, el primero retiró su proposicion.

La del Sr. Cuesta se referia al nombramiento del Tribunal de Comercio de Vigo, y como lo que menos esperaban los diputados era esta cuestion de campanario, fué acogida con risas la lectura de dicha proposicion. Esto no impidió que el diputado gallego pronunciase un discurso de regulares dimensiones, pidiendo que se obligase al gobernador de Pontevedra á cumplir con su deber en este asunto, en que segun el orador habia faltado á las leyes.

Contestóle el Sr. ministro de Fomento, y después el Sr. Eizaguirre, eterno rival del Sr. Cuesta en las cuestiones de Galicia, y que no teniendo medio en el reglamento para usar de la palabra, la pidió para defender á unos comerciantes ausentes á quienes nadie habia atacado. El señor Cuesta retiró tambien su proposicion.

Preguntó después el Sr. Viedma si se estableceria pronto la guardia rural en la provincia de Jaen y el ministro de Fomento le dijo que no seria de las últimas que la tuviesen.

Aprobáronse después sin debate el dictámen sobre las actas de Córdoba y el de la comision mixta sobre cumplimiento de condena.

Siguiendo después el debate sobre el proyecto de ley de auxilios á las empresas de ferro-cariles fué desechada la enmienda al artículo 1.º del Sr. Casanova, después de rectificar este y otra que habia presentado el Sr. Pelanco y que apoyó el Sr. Sivela, contestándole el individuo de la comision Sr. Beltran. Levantóse en seguida la sesion. Eran las cinco.—C. de C.

Florenca, 26.—De los partes oficiales recibidos por el gobierno, resulta que las tropas italianas, después de heróicos esfuerzos contra fuerzas superiores para tomar posesion de Valeggio y Villafranca, se han retirado en buen orden para colocarse á la defensiva en este lado del Mincio.

El príncipe Amadeo ha sido levemente herido.

El príncipe Humberto ha hecho prodigios de valor.

El ejército ha demostrado tanta constancia como bravura, y se prepara á tomar la revancha.

El cuerpo de Cialdini y la escuadra no han operado todavía.

Seiscientos prisioneros austriacos han sido dirigidos á Milan.

Los voluntarios han tenido ventajas en un encuentro en Londrone con los austriacos.

El espíritu público es excelente y dispuesto á toda clase de sacrificios para triunfar.

París, 27.—La escuadra italiana debe hallarse en estos instantes bombardeando á Trieste.

Las noticias telegráficas que se reciben de Florenca siguen manifestando una gran confianza en el resultado de la guerra, y disminuyen la gravedad de la jornada del 24.

Las pérdidas de los austriacos han sido considerables, por cuya razon, y por la inquietud de que se hayan poseidos á causa de los movimientos del ejército y la escuadra de Italia, han debido abandonar el campo de batalla, penetrando en las plazas del cuadrilátero.

---

*Santos de mañana.*—La conmemoracion de san Pablo apóstol.

*Jubileo.*—Estará mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas.

---

*Editor responsable.* D. Antonio Hernandez.

---

Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.